



Sección Humanística

¿Son necesarios los códigos de ética para los profesionales?

Reflexiones desde la ética como ciencia y la viabilidad de una ética universal.¹

JAIME ALBERTO CORREA AMAYA¹

Resumen

La ética es una ciencia que tiene como objeto de estudio la moral, la cual invita a realizar reflexiones desde la axiología sobre la importancia de poner en práctica en la vida cotidiana un código de ética profesional que invite a la reflexión sobre la importancia de trabajar en bienestar de la comunidad, manteniendo el respeto por los deberes y derechos de cada profesión y del servicio que las personas brindan desde sus ejercicios y acciones profesionales. El presente trabajo pretende generar reflexiones en torno de estas ideas, teniendo en cuenta la viabilidad de una ética universal que permita la sana convivencia entre los seres humanos. Para ello se concluye con la invitación a tener en cuenta la objetividad que brinda la ética como ciencia y como campo de análisis de la vida cotidiana del ser que, de todas maneras, desde sus experiencias personales, aplica sus conocimientos de formas subjetivas por la interpretación que hace de la realidad.

Abstract

The ethics is a science that has as object the study of the moral, which invites to carry out reflections from the axiology about the importance of putting into the daily life practice a code of professional ethics, that invites to the reflection about the importance of working in the well-being of the community, maintaining the respect to the duties and rights of each profession and the people service from their exercise and professional actions.

The present work seeks to generate reflections around these ideas keeping in mind the viability of an universal ethics that allows the healthy coexistence among the human beings. For it concludes with the invitation to keep in mind the objectivity that offers the ethics as a science and as a topic of analysis being's daily life that anyway, from their personal experiences, it applies their knowledge in subjective ways to the interpretation that it makes of the reality.

¹ Docente facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Humanidades. Universidad Militar Nueva Granada. Septiembre de 2003

Después de mucho analizar este tema, y de haber realizado múltiples diálogos con profesionales y estudiantes de diversas profesiones, me ha quedado la duda en relación con el por qué es importante tener un código de ética en cada profesión, o ¿para los profesionales en general?

Entonces, analizando aspectos como la importancia de un profesional en cualquier contexto en relación con su fundamental papel dentro de la sociedad en el servicio a la comunidad sea ésta cual fuere, los mecanismos que se deben utilizar para prevenir y decirles adiós a prácticas corruptas, la reflexión sobre la importancia de hacer las cosas bien con un alto y eficiente desempeño de las funciones, el trato respetuoso con los superiores y compañeros de trabajo, el respeto por los derechos de todas las personas que hacen parte del campo profesional propio o de las que están afuera en profesiones y actividades diferentes², el respeto a los derechos de todas las personas que permiten (o dificultan) el desarrollo de las tareas profesionales en el campo o en la ciudad, la guarda de la reserva sobre los hechos o informaciones de que se tenga conocimiento con motivo o ocasión del ejercicio de sus funciones, y otros temas más que siempre van a generar reflexiones en el campo profesional, inspiran una profunda preocupación en el tema del por qué sigue siendo importante el conocimiento de los códigos de ética de los profesionales y de las profesiones como estrategias para conseguir un camino hacia la perfección de los individuos que ejercemos una profesión en beneficio de las comunidades.

Entonces en este escrito, y de acuerdo con lo anterior, se pretende realizar un análisis sobre el por qué es necesario el ejercicio concreto de la enseñanza de la ética

y de los códigos de ética profesionales para los profesionales en Colombia y en el mundo. A la vez he querido analizar los conceptos de universalidad y objetividad de la ética, vista como una ciencia, lo que servirá de base para afrontar el complejo problema de “¿una ética para qué?”

Primero hay que tener en cuenta que si se ve a la ética como una ciencia, entonces, es necesario decir de ella que es objetiva y que, por tanto, por su carácter científico va desarrollándose y progresando a través del tiempo. Todo ello hace suponer también que necesita una evolución que cada vez se hace más continua y que permite una perfecta práctica de ella misma.

Un código de ética invita entonces, en una situación formal y, en algunas veces en forma tácita, a que el profesional actúe como ya se había dicho antes, de una forma objetiva, que evite inclinaciones afectivas, sentimentales o preferencias religiosas, políticas, sociales, económicas, y que en último caso, lo lleven a una mínima calidad en las mismas relaciones humanas en una consulta profesional, en el servicio al cliente y/o en toda labor en donde se requieran los servicios profesionales de una persona.

El código de ética es una buena opción para hacer que el profesional tenga muchas más bases para hacer su reflexión en relaciones humanas con las personas que interactúa en la cotidianidad y su vida profesional. También, considero yo, es una base para afirmar sus conocimientos, es decir, desde allí podrá apoyarse para satisfacer las necesidades de un consultante (a un cliente, un proveedor, un amigo, etc.) y por qué no, las suyas también (por ejemplo, para la investigación.)

² Son diferentes, ya que considero que no hay profesiones ni personas superiores ni inferiores en el desarrollo de las actividades. Sencillamente existimos personalidades que hacen individuos diferentes y, por lo tanto, complementarios..

Esto que he propuesto anteriormente tiene que ver con algunas expresiones que alguna vez escuché a unos estudiantes de la universidad hace unos años y que aún recuerdo: "La ética no es universal, esto nos hace pensar en que una opción subjetiva puede no estar orientada hacia el bien social, sino hacia otro tipo de bien". Y en esto último estoy muy de acuerdo ya que es sólo lo objetivo lo que verdaderamente va a guiar al hombre en un sentido común.

Por otro lado, no estaría de acuerdo con el planteamiento que dice que la ética no podría ser universal. Por que en verdad si se puede llegar a una ética mundial y universal, es decir, a un **consenso (objetividad)**. Cuando ya se ha conseguido esto, entonces se podrá llegar al siguiente paso que **es hablar de que sí existe una objetividad de la ética como ciencia y cuando se ha logrado esto, entonces sí se puede decir que la ética es universal**; afirmo esto porque *la idea de universalidad no significa unificar las conductas de las personas, ni tampoco que todos seamos iguales, lo que hace suponer una ética que conserve las diferencias, pero que también unifique criterios (es decir, es objetiva)*.

De todo esto también se puede deducir que proponer una ética universal significaría pensar en las siguientes preguntas que también involucran al ejercicio profesional de cualquier individuo que pone en práctica sus conocimientos en su ejercicio profesional:

1. ¿Para qué mi existencia?
2. ¿Quiénes son los demás?
3. ¿El otro hace parte de mí?
4. ¿El otro es un objeto que yo puedo usar en mi trabajo?
5. ¿Lo que es importante para mí también lo será para los demás?
6. ¿Qué es primero, el bien común o el bien individual?

Entonces se deduce que sí es necesario un código de ética, un reglamento, una propuesta ética o moral... o como quiera llamarse. Y para esto creo muy firmemente que es necesario partir de la realidad concreta, reforzada por una praxis de lo cotidiano y, para que esto sea posible, hay que iniciar proponiendo cosas pequeñas que en la vida diaria se pueden alcanzar y así lograr también objetivos pequeños, macros y comunes (como lo exige una ética científica, objetiva y universal).

Ahora hay que ver también que siendo la moral y la ética iguales o diferentes, juegan siempre un papel muy importante en la vida del hombre de hoy y seguirán influyendo en el del mañana; estas circunstancias revelan que nuestra sociedad está cada vez más urgida de un sistema que pueda poner al hombre en el camino correcto de la unidad y de la fraternidad. Es así como aquí se puede insertar la hermosa figura del Supremo que es Dios, pues es sólo ÉL el que da fuerzas al hombre para que pueda unirse con los demás y conseguir sus metas, claro está, siempre respetando el libre albedrío al que el hombre tiene derecho. Por eso el ser humano de hoy necesita concretar una ética universal que, aunque ya se hace lentamente, parecería que el hombre sintiera miedo de afrontarla.

Como anteriormente se había dicho, el código de ética viene aquí a jugar un papel también muy grande en todo el contexto del ejercicio profesional de una persona ya que es el elemento que va a poner el orden en la cotidianidad de un hombre que está sediento de justicia y no propiamente de una que sea para favorecer a pocos. Esta justicia necesita la ética, pues es ella la que necesita decir si algo es bueno o malo, correcto e incorrecto, benéfico o maléfico, etc., todo teniendo en cuenta el bien común y la correcta nivelación de los intereses del mundo.

Para ir concluyendo estas reflexiones que a ninguno de los lectores le deben ser indiferentes, hay que rescatar ideas que están en todo este escrito: dentro de este universo lleno de tantas desigualdades he querido proponer estas ideas ya que creo que la ciencia, tu ciencia, la que estudiaste o éstas estudiando, la que profesas y practicas, sin distinción alguna, es muy rica y tal vez, esté llena de variedades en lo que tiene que ver con el manejo de situaciones nuevas, con el hombre antiguo y moderno, con el cliente y el paciente, con las máquinas y las empresas, etc. Pero precisamente para que esa ciencia que practicas en la cotidianidad –profesional– pueda continuar, también necesita su código, sus normas y sus estructuras establecidas. Lo anterior concierne tanto a la ciencia como al hombre hecho realidad en nuestra sociedad que tantas ofertas bombardean su vida. Aquí es precisamente donde el papel de la ética –y de los códigos de ética– se hace concreto, pues se vuelve una herramienta básica para el desempeño laboral, académico, científico, etc., tanto del estudiante como del profesional.

Opino que es una herramienta porque considero que una persona que maneje conceptos en el ámbito de cualquier profesión, que se involucre en el mundo de una persona que pide los servicios profesionales o para quien esté metido en cualquier campo profesional, necesitará unos juicios en lo moral y ético que le den “permiso” para hacer o impedir alguna acción humana. La ética entonces, viene a ser la ciencia que permite ver con ojos más claros las circunstancias de la vida que algunas veces parecen ser irreales, que parecen estar llenas de incógnitas y de eventos que aparentemente

no se pueden solucionar. No creo que haga falta aclarar, pero sin embargo lo haré en forma de conclusión, que la ética siempre estará escogiendo la solución que más convenga al pueblo, respetando los derechos humanos y la objetividad que la caracterizan.

Algunas personas agregan que aquí se puede ver que la ciencia ética se vuelve subjetiva, pero yo creo que no, ya que lo que se está proponiendo es que la ETICA es una ciencia a nivel macro, por lo tanto cada persona tiene derecho a interpretarla como quiera, esto es lo que me hace pensar en una afirmación reflexionada anteriormente: “La ética apoya las diferencias, pero hace de ellas un complemento para que, al final del camino, se pueda concluir en la vida diaria con unas reglas generales que son entendidas por todos los hombres de la tierra y que siempre estarán buscando el bien individual y social”.

Por eso, como última conclusión de esta reflexión, considero que la ética no nos viene de una forma totalmente innata, como alguien podría pensar. Allí viene la diferencia que quiero reforzar: en el momento en que cada persona llega al mundo, ya posee una forma particular de verlo, lo que hace que a través del tiempo, vaya moldeando, como diría el psicoanálisis, su forma concreta de hacer ética. Esta es la forma originaria del forjamiento de una ética como “ciencia subjetiva”, ya que logra su objetividad cuando llegamos al consenso³ y somos conscientes de los acuerdos realizados por la humanidad los cuales ya se han realizado en el aspecto de universalidad.

³ Cuando se hace referencia a consenso, lo que se quiere decir muy concretamente es que con él se llega a la objetividad, es decir, entiéndase consenso como una herramienta básica para lograr la objetividad, casi como una condición “*sine qua non*”.